

Xalapa, Ver., 18 de noviembre de 2021

Comunicado: 0046

## Congreso continuará legislando a favor del café veracruzano

- Instalan la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano.

Conforme al Acuerdo aprobado por el Pleno el pasado 11 de noviembre, este día se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, integrada por las diputadas Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, presidenta, y Lourdes Juárez Lara, secretaria, así como por los diputados Luis Ronaldo Zárate Díaz, José Luis Tehuintle Xocua y Rafael Gustavo Fararoni Magaña, en su calidad de vocales.

Teniendo como sede la Sala Venustiano Carranza del Poder Legislativo, la diputada Lagunes Jáuregui recordó que durante la Sexagésima Quinta Legislatura, que culminó el pasado 4 de noviembre, le correspondió encabezar los trabajos de esta misma Comisión y agradeció la confianza por permitirle darle continuidad a las actividades de esta instancia, al presidirla nuevamente.

Por otra parte y tras la firma del acta de instalación correspondiente, la legisladora subrayó que en Veracruz el café no solo es un agro producto que mueve importantes divisas y genere grandes empleos, sino que puede afirmarse que está posicionándose como un cultivo que da identidad y tiene ya importantes raíces culturales.

Destacó que en la entidad hay diez regiones productoras de café, las cuales se ubican en la zona norte con Huayacocotla y Papantla; en la zona centro Atzalan, Misantla, Coatepec, Huatusco, Córdoba y Zongolica; y en la sur, Tezonapa y Los Tuxtlas. “En estas zonas el café se cultiva principalmente por productores de pequeña escala, el 80 por ciento de los cafetales tienen una superficie menor a 2.5 hectáreas; por lo tanto es un reto la tecnificación y la correcta comercialización del producto”, agregó.

Asimismo, expuso que este Congreso estatal, en recientes legislaturas, ha trabajado en fortalecer la agroindustria del café, visualizándola por su importancia social y económica como una materia de jerarquía en la agenda legislativa.

Al agradecer a sus homólogos el sumarse a estos trabajos en la Comisión, la diputada Nora Lagunes confió que esta acción sea el inicio de tan importante labor para todos, con la finalidad de proponer estrategias para que, desde el Congreso del Estado, puedan

aportarse herramientas legislativas, presupuesto suficiente y acciones conjuntas para fortalecer al café de Veracruz.

Atestiguaron este acto protocolario las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez, Ilyla Dolores Escobar Martínez, Gisela López López, Lidia Irma Mezhua Campos, Itzel López López, Margarita Corro Mendoza, Elizabeth Cervantes de la Cruz y Magaly Armenta Oliveros.

Así como los legisladores Fernando Arteaga Aponte, Gonzalo Durán Chincoya, Paul Martínez Marie y Luis Arturo Santiago Martínez.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer